



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 200 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación a la consejera de Derechos Sociales y Bienestar, para su substanciación ante el Pleno:

INTERPELACIÓN

Sobre política general en materia de servicios sociales y, más en concreto, sobre la situación de precariedad, falta de reconocimiento de derechos y déficit de personal que sufren las trabajadoras del organismo autónomo ERA, así como sobre la responsabilidad del Gobierno del Principado de Asturias en su persistencia.

Palacio de la Junta General, 27 de Julio de 2026

Beatriz Polledo Enríquez